

Tanicuchi, 20 de Junio del 2019.

Señor:

MILTON VINICIO YANEZ QUINATOA

Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de accionistas de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE Y LOGISTICA DE CARGA PESADA YANEZHNOS S. A.** en sesión de carácter extraordinaria realizada el catorce de junio del año dos mil diecinueve, tuvo el acierto de nombrar a usted **GERENTE GENERAL**; por un periodo de **DOS años**, de acuerdo al Artículo Vigésimo Octavo del Estatuto Social de la Compañía; y, conforme lo determina el artículo Vigésimo Noveno del Estatuto Social de la Compañía, la represente Legal, Judicial o Extrajudicialmente a la Compañía; y, las demás funciones señaladas.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el tres de marzo del 2015, ante la Dra. María Fernanda Subía Loaiza, Notaria Primera del Cantón Latacunga y legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad Municipal Inmobiliaria y Mercantil del cantón Latacunga el 18 de marzo del 2015, bajo la partida N°178

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.

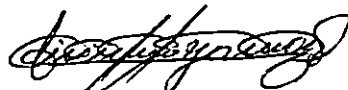
Atentamente:



Rene Mauricio Yáñez Quinatoa
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE Y LOGISTICA DE CARGA PESADA YANEZHNOS S. A.** que se me confiere según el nombramiento precedente.

Tanicuchi, 20 de Junio del 2019.



Milton Vinicio Yanez Quinatoa

GERENTE GENERAL

C. C. 0501881577

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL



CERTIFICO: Que en esta fecha se ha
inscrito el título que antecede, en el
REGISTRO Monimón, C a fojas
- 866 - bajo la
partida No. 444
Latacunga, a 25 de Junio del 2019.
REGISTRADOR


Dra. Msc. Patricia Veintimilla Zavala
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)

Tanicuchi, 20 de Junio del 2019.

Señor:

RENE MAURICIO YANEZ QUINATOA

Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de accionistas de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE Y LOGISTICA DE CARGA PESADA YANEZHNOS S. A.**, en sesión de carácter extraordinaria realizada el Catorce de Junio del año Dos mil diecinueve, tuvo el acierto de nombrar a usted **PRESIDENTE**, por un periodo de **DOS años**, de acuerdo al Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la Compañía; y, conforme lo determina el artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía; Deberá subrogar al Gerente General, aunque no se le encargue por escrito, por falta o ausencia temporal o definitiva, con todas las atribuciones, conservando las propias mientras dure la ausencia o hasta que la Junta General de Accionistas designe al sucesor y se haya inscrito su nombramiento.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el tres de marzo del 2015, ante la Dra. María Fernanda Subía Loaiza, Notaria Primera del Cantón Latacunga y legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad Municipal Inmobiliaria y Mercantil del cantón Latacunga el 18 de marzo del 2015, bajo la partida N°178

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente:

Milton Vinicio Yáñez Quinatoa
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE Y LOGISTICA DE CARGA PESADA YANEZHNOS S. A.**, que se me confiere según el nombramiento precedente.

Tanicuchi, 20 de Junio del 2019.

Rene Mauricio Yáñez Quinatoa
PRESIDENTE
C. C. 050306781-1



CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO Municipal a fojas - 667 - bajo la partida No. - 445 - Latacunga, a 25 de junio del 2019
REGISTRADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL

Dra. Msc. Patricia Veintimilla Zavala
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)